

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 16 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 26/18 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Remedios Sánchez Gallardo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 26/18 contra la Resolución de 15 de noviembre de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca procedimiento de provisión para el personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y de Maestros, para la cobertura de puestos de trabajo en centros docentes públicos en el curso académico 2018/2019.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 27 de abril de 2018 a las 10:05 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de febrero de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.